

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MEMOT.

Montería, 08 de abril de 2025

Señor
ANONIMO
Ciudad

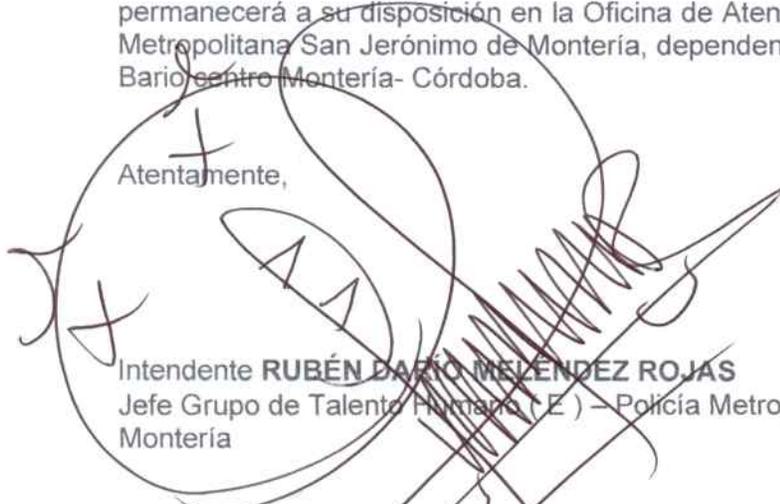
Asunto: notificación por aviso solicitud Nro. 653602-20250317

El suscrito Jefe del Grupo de Talento Humano (E) de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial Nro. GS-2025-025932-MEMOT, de fecha 08 de abril de 2025, signado por el señor Intendente Rubén Darío Meléndez Rojas, Jefe Grupo de Talento Humano (E), mediante el cual se da respuesta a la petición Nro 653602-20250317, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "Web publica PQRS", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/policia Metropolitana San Jerónimo de Montería/notificaciones](https://www.policia.gov.co/policia%20Metropolitana%20San%20Jer%C3%B3nimo%20de%20Monter%C3%ADa/notificaciones), desde el 08 de abril de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, dependencia ubica en la calle 29 No. 5-61 Bario centro Montería- Córdoba.

Atentamente,


Intendente **RUBÉN DARIÓ MELÉNDEZ ROJAS**
Jefe Grupo de Talento Humano (E) – Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaborado por: PT. Luz Yojana Castaño Ramírez
Revisado por: IT. Rubén Darío Meléndez Rojas
Fecha elaboración: 08-04-25
Ubicación: srvfilesmemot2/memot/luzyojanacastanoramirez



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO TALENTO HUMANO MEMOT

CODIT-GUTAH - 13.0

Montería, 08 de abril de 2025

Señor (a)
Anónimo

Asunto: respuesta SIPQR2S Nro 653602-20250317

Teniendo en cuenta su solicitud realizada a través del aplicativo PQRS del 17 de marzo de 2025 en el cual solicita lo siguiente:

RESPECTUOSAMENTE ME PERMITO INFORMAR A QUIEN CORRESPONDA LA SITUACIÓN DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL QUE ESTAMOS VIVIENDO LAS AUXILIARES DE POLICÍA EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE CIÉNAGA DE ORO, DE LA METROPOLITANA DE MONTERÍA.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

- SEÑOR SUBINTENDENTE RÍOS NOS HA ESTADO ACOSANDO LABORAL Y SEXUALMENTE.
- NOS TRATA DE MANERA INDIGNA E INHUMANA, AMENAZÁNDONOS CONSTANTEMENTE.
- NOS INSULTA CADA VEZ QUE NOS VE.
- NOS INTIMIDA POR NO ACCEDER A SUS PRETENSIONES SEXUALES.

EFECTOS EN LA SALUD Y EL BIENESTAR

- ESTRÉS Y ANSIEDAD CONSTANTES.
- DIFICULTADES PARA DORMIR Y CONCENTRARSE.
- SENTIMIENTOS DE INSEGURIDAD Y MIEDO EN EL LUGAR DE TRABAJO.

SOLICITUDES

- SE TOMEN MEDIDAS INMEDIATAS PARA ABORDAR EL ACOSO LABORAL Y SEXUAL.
- SE REALICEN INVESTIGACIONES Y SE TOMEN SANCIONES ADECUADAS CONTRA EL SEÑOR SUBINTENDENTE RÍOS.
- SE PROPORCIONEN RECURSOS Y APOYO PARA LAS AUXILIARES DE POLICÍA AFECTADAS.

CONCLUSIÓN

ESPERAMOS QUE SE TOMEN MEDIDAS SERIAS Y URGENTES PARA ABORDAR ESTA SITUACIÓN Y GARANTIZAR UN ENTORNO DE TRABAJO SEGURO Y RESPETUOSO PARA TODAS LAS AUXILIARES DE POLICIA

Comendidamente me permito brindar respuesta en los siguientes términos:

Se realizó intervención a la Estación de Policía Ciénaga de Oro con el equipo interdisciplinario, donde se habló de la importancia que tiene el ejercicio del mando, respeto a la jerarquía, los medios para encauzar la disciplina y las implicaciones en la norma por no ejercer el control respetivo en los subalternos de acuerdo a la transformación institucional, de los cuales hubo un compromiso de mejora continua a través de la capacitación, dando a conocer las implicaciones legales de aquellas conductas ligadas a malas prácticas institucionales.

Asimismo, se realizó entrevista individual al personal que conforma la estación de policía, donde se brindó orientación, concerniente al manejo de los agentes estresores en el entorno laboral y adaptación a las actividades policiales cotidianas, se abordaron diferentes temas tendientes sobre apoyo psicosocial, fortalecimiento de los vínculos saludables, construcción de redes de sostén y búsqueda de estrategias para

contextualizar las relaciones intra laborales, extra laborales, familiares y personales, se utilizaron técnicas como el Mindfulness, la relajación, Auto-reforzamiento, reflexión desde una perspectiva afectiva, en aras de dinamizar y proyectar una actitud positiva en el servicio policial.

Finalmente se suministra el número de la línea de apoyo emocional 018000910588 y el número telefónico del profesional en Apoyo Psicosocial para activar las rutas de atención correspondientes si en su efecto así lo requiera.

Atentamente,

...



Firm

Firmado digitalmente por:
Nombre: Ruben Dario Melendez Rojas
Grado: Intendente
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 1063136350
Dependencia: Grupo Talento Humano Memot
Unidad: Metropolitana San Jeronimo De Monteria
Correo: ruben.melendez@correo.policia.gov.co
8/04/2025 7:42:56 a. m.

Anexo: no

calle 29 N° 5-21 primer piso B/centro
Teléfono: 3203044871
memot.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA